

EXTRACTO:

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA OSTRATEK S.A.

- 00053
- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**— La escritura pública de constitución simultánea de la compañía OSTRATEK S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 6 de enero de 1997, ante la Notaria Trigésima Séptima del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez, mediante Resolución No.97-2-1-1-0000238 el 27 ENE 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil con el No. 12 de febrero de 1997.
 - 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**— La compañía se denomina OSTRATEK S.A., y tiene un plazo de duración de TREINTA AÑOS.
 - 3.- **DOMICILIO.**— El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
 - 4.- **OBJETO SOCIAL.**— El objeto social de la compañía es dedicarse a la importación, exportación, compra, venta, la intermediación, distribución, comercialización, fabricación y concesión de: plantas eléctricas, turbinas, motores de combustión interna, toda clase de juguetes y juegos infantiles; acoples de mangueras y conexiones para maquinarias y más equipos mecánicos...
 - 5.- **CAPITAL.**— El capital autorizado de la compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES y el capital suscrito es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.
 - 6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL SUSCRITO.**— El capital está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25%, quedando por pagarse el restante 75% en el plazo de dos años, en numerario o en especie.
 - 7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**— La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General y Presidente, individualmente, necesitando autorización de la Junta General de Accionistas para la transferencia, enajenación y gravamen, a cualquier título de los bienes inmuebles de propiedad de la compañía.

Guayaquil, 17 de febrero de 1997

KOV/MLM.

M. Martínez Davalos

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

edp.

26553